En la cludad de Guayaquii a los 01 días del mes de febrero del año 2019, a las catorce horas, en el local social de la compañía, ubicado en lal tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía DEIULIOSA S.A. Actúa como Presidente de la Junta, CORDERO CULLEN LUIS ROBERTO, y como Secretario Ad-hoc de la Junta, CORDERO QUELEN JORGE LUIS. El Presidente de la Junta. ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de la totalidad de las acciones representadas, resultando que concurren los accionistas de la compañía esto es, CORDERÓ CULLEN JORGE LUIS con Ochocientos Treinta y Cinco Dólares 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 835,00) y CORDERO CULLEN LUIS ROBERTO con Ochocientos Treinta y Cinco Dólares 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS. DE AMERICA (USS 835,00), por sus propios y personales derechos, comprueba que los accionistas presentes constituyen. la totalidad del capital suscrito de DEIULIOSA S.A. que asciende a la suma de Mil Seiscientos Setenta Dólares 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.670,00), quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del dia: PUNTO UNO.- CONOCER. Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO TRES.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. PUNTO CUATRO.-DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta pasa: de inmediato a tratar el *primer punto* del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra. el Secretario Ad-hoc de la junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2018. Luego de haberescuchado con atención la lectura de dicho informe la Junta delibera como corresponde, para luego decidir por unanimidad: PRIMERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Para tratar el <u>segundo punto</u> del orden del día, los presentes analizan el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico. del año 2018, luego de lo cual la Junta delibera y luego adopta la siguiente resolución por unanimidad: SEGUNDO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIÓ ECONOMICO DEL AÑO 2018. A continuación los accionistas pasan a tratar el <u>tercer</u> *punto* del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente general quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto del ejercicio económico del año 2018; luego de deliberar el respecto, la Junta toma la siguiente resolución de forma. unánime: TERCERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIÓ ECONÓMICO DEL AÑO 2018. Para tratar el cuarto punto del orden del dia, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien

comunica que se debe realizar la designación del comisario para el ejercicio económico que corresponde al año 2018, y mociona a CPA Pablo Torres Loor quien se desempeñará en el cargo; luego de deliberar al respecto, la Junta toma la siguiente resolución de forma unánime: CUARTO.- ELEGIR A CPA Pablo Torres Loor COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018. Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta ordena que por secretaria se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leida en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta, siendo las quince horas, firmando para constancia todos los presentes

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 01 de febrero de 2019

CORDERO CULLEN JORGE LUIS
Secretario Ad-hoc de la Junta